



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 073 EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h39 del 10 de noviembre de 2022 conforme la convocatoria No. 073 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Blanca Paucar y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; Felipe Hervas, funcionario de UBA; Franz Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática; Fausto Naranjo, funcionario de la DMI; Jaime Villacreses, Supervisor Metropolitano Agencia Metropolitana de Control; Ricardo Minda, asesor del despacho de la Concejala Blanca Paucar; Jorge Meza, asesor del despacho del Concejale Luis Reina; y, Rogelio Valencia, asesor del despacho de la Concejala Brith Vaca.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

Punto Único.- Comparecencia de la Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal a fin de informar íntegramente sobre:

a).-Avances para la implementación de la plataforma informática denominada REMETFU a fin de cumplir con la disposición transitoria cuarta de la Ordenanza Metropolitana 019-2020, cuyo articulado es parte del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

b).-Estado de situación sobre los refugios o albergues privados para animales vagabundos errantes, en condición de calle, vagabundos Asilvestrados o Ferales en el Distrito Metropolitano de Quito.



c).-Estado de situación de los servicios de cremación de animales de compañía que se ofrecen y brindan en el Distrito Metropolitano de Quito.

d).-De la planificación para implementar operativos de control para las festividades de fundación en el Distrito Metropolitano de Quito respecto a la organización o realización de eventos con animales que contravengan el bienestar animal.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; solicita verificar presencia de funcionarios convocados.

Secretaría de Comisión; procede con lo solicitado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto Único.- Comparecencia de la Directora Ejecutiva de la Unidad de Bienestar Animal a fin de informar íntegramente sobre:

a).-Avances para la implementación de la plataforma informática denominada REMETFU a fin de cumplir con la disposición transitoria cuarta de la Ordenanza Metropolitana 019-2020, cuyo articulado es parte del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; realiza breve introducción.

Ingresa a la sesión el Concejal Luis Reina 14h44.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; expone y explica sobre reuniones, avances en el diseño y registro. Detalla línea de tiempo de actividades aclarando que se debe chipear a todos los animales de calle e identificando a animales sin tutor.

Felipe Hervas, funcionario de UBA; indica que el sistema está en desarrollo, se quiere tener una base sólida de procesos. Explica las fases y se han presentado requerimientos a la DMI y ya se han desarrollado pruebas.

Franz Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática; explica que registro ya está operativo y que se va a hacer propuesta.

Fausto Naranjo, funcionario de la DMI; indica que primera fase ya está y que faltan pruebas y funcionalidades para ingresar rubro.

b).-Estado de situación sobre los refugios o albergues privados para animales vagabundos errantes, en condición de calle, vagabundos Asilvestrados o Ferales en el Distrito Metropolitano de Quito.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; explica que con el sistema operativo se podrá tener datos reales y se realizan inspecciones de control.



La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; señala que hay insistencias sobre refugios que no cumplen condiciones mínimas y consulta sobre verificaciones.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; aclara que se verifican refugios evidenciados en redes y que el sistema ayudará. Explica transitoria y necesidad del REMETFU.

c).-Estado de situación de los servicios de cremación de animales de compañía que se ofrecen y brindan en el Distrito Metropolitano de Quito.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; indica que de manera similar a lo mencionado anteriormente deben registrarse en el REMETFU y aclara formalidades.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; consulta sobre inspecciones.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; aclara sobre jefaturas de inspecciones y no se han realizado visitas todavía.

d).-De la planificación para implementar operativos de control para las festividades de fundación en el Distrito Metropolitano de Quito respecto a la organización o realización de eventos con animales que contravengan el bienestar animal.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; explica ámbito de aplicación y participación en inspecciones así como controles. Se está difundiendo información de infracciones en redes y explica planificación de operativos de control.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; comenta que se debe hacer campañas en otros medios para generar conciencia y consulta de programación de operativo taurino. Señala además que se deben hacer operativos para animales en pie y se estará pendiente de los mismos.

Gianinna Holguín, Directora Ejecutiva Unidad de Bienestar Animal; aclara que los operativos son de oficio y debido a denuncias en redes.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; Siendo las 15h46, sin tener más puntos que tratar se clausura la Sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blanca Paucar	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2022-12-01	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-12-01	